



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador a las quince horas con veintinueve minutos del día 13 de abril de 2021, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2021-0035** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de [REDACTED] en la que solicita la información siguiente:

Por este medio solicito amablemente la información siguiente: Para los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 detallar la cantidad de matrículas comerciales que se inscribieron por primera vez, su rubro o a que se dedican, municipio y departamento de ubicación, y el tipo de sociedad mercantil que son. Para los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 detallar la cantidad de matrículas comerciales que fueron canceladas, su rubro o a que se dedican, municipio y departamento de ubicación, y el tipo de sociedad mercantil que son.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 al 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

Licda. Fátima Mercedes Huezos Sánchez
Oficial de Información

